

///son, ... de ENERO de 2016.-

DICTAMEN N° 9/16 A.L.

Ref.: Expte. N° 35670/2015 s/.
CONSULTA Incompatib ESQUEL

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. nuevamente los actuados de la referencia en los cuales a fs 12 se ha agregado Nota (en esta oportunidad en original) del Sr Presidente del Concejo Deliberante de la localidad de Esquel mediante la cual remitió los actuados a este Tribunal de Cuentas, destacando que ya me expedi al respecto mediante mi Dictamen N° 1/16, de fs 9, el cual reitero en todas sus partes y términos.

Recuerdo que la oportuna Nota de remisión respecto de la que emitiera mi entonces opinión obrae a fs. 3 aclarando en la misma que las actuaciones se envían, en cumplimiento de lo solicitado por la Comisión de Poderes, para requerir **“...dictamen sobre la situación particular de los integrantes de este Organismo Legislativo que han planteado a la comisión citada...”**.

Atentamente.

Pablo Cuenca
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas